



CE: P-2586-014CCT:09PJN6052X

REGLAMENTO ESCOLAR

ESTIMADOS PADRES DE FAMILIA

PRESENTACIÓN

Como profesionales de la educación, nos comprometemos para que nuestros alumnos y alumnas puedan vivir relaciones humanizadoras que sean el clima para abrirse a informaciones nuevas, comunicar sus sentimientos, involucrarse en la producción de saberes y capaces de comprometerse a ser parte de grupos diversos desde una actitud de respeto y compromiso.

El presente Reglamento Escolar es una herramienta cuyo objetivo es ser un apoyo y marco de referencia para dar a conocer las normas, criterios y procedimientos que nos permitan generar un ambiente adecuado para el aprendizaje y convivencia en nuestra Comunidad Educativa y así nuestros/as estudiantes se sienten bienvenidos, seguros y pueden desarrollar todas sus potencialidades.

De ahí la suma importancia de conocerlo, leerlo cuidadosamente, comentarlo con los integrantes de la familia y conservarlo en un lugar de fácil acceso para poder consultarlo cada vez que así se requiera.

Asimismo, al firmar y entregarlo damos garantía de estar al tanto de su contenido y dispuestos a adquirir el compromiso de seguirlo, considerando que, al ser la educación una hermosa labor que compartimos Colegio y Padres de Familia, el éxito de ésta depende del trabajo conjunto que realicemos.

Esperamos así, que éste sea un verdadero instrumento que nos permita mediar los procesos de aprendizaje y convivencia y acompañar la formación de personas y grupos, desde la realidad, por el camino de la interioridad y la sana convivencia.

Nos es grato darles la más cordial bienvenida a nuestra institución, esperando que encuentren en nosotros todo el apoyo necesario para la formación de sus pequeños recordándoles que la comunicación entre casa y escuela es fundamental para un mejor desarrollo de los niños.



CE: P-2586-014CCT:09PJN6052X

ORGANIZACIÓN ESCOLAR

Seguir las normas que permitan mantener la seguridad y buena organización en nuestro Colegio, es imprescindible para su buen funcionamiento y para lograr inculcar hábitos básicos de urbanidad y responsabilidad en la formación de nuestros alumnos/as.

- A. **Kinder:** La jornada académica inicia:
 - Kinder I 8:30 hrs.
 - Kinder II 8:30 hrs.
 - Kinder III 8:30 hrs.
- B. **Kinder:** Después de esta hora, el alumno será admitido con retardo, (sólo kínder).
- C. **Kinder y Guardería:** Se puede llegar a partir de las 7:30 am ya que a esa hora comienza la guardia de maestras.
- D. **Kinder:** Al acumular tres retardos, el alumno NO será admitido al Colegio. Esto sucederá cada vez que se acumulen tres retardos durante el ciclo escolar. Esto es con la finalidad de inculcar el hábito de la puntualidad.
- E. **Kinder:** Cuando el alumno tenga una cita con el médico, o para realizar algún trámite que le impida llegar a tiempo al Colegio, los padres deberán avisar un día antes para que se autorice la entrada sin retardo y traer copia de la receta o justificante. En caso de regresar al colegio, hacerlo durante el horario de clases, es decir, de 8:30 a 1:50, después de esta hora, solo se permite regresar si se queda en after.
- F. **Guardería:** Los horarios de guardería son manejados individualmente.
- G. **Kinder:** Los padres de familia, no podrán pasar a los salones de clases durante el horario escolar, el cual es de 8:20 am a 14:00 hrs. para no interferir en las actividades escolares.
- H. **Kinder:** Los padres de los pequeños del kínder dejaran a sus hijos todos los días en la entrada y alguna maestra o personal del Colegio, los encaminará a su salón.

Salida

- A. La jornada académica termina:
 - Guardería** a las 2:25 p.m.
 - Kinder** a las 13:50hrs.

A partir de las 14:00 hrs. Kinder no cuenta ya con incorporación a SEP.

- B. **Guardería y Kinder:** Después de las horas establecidas en el inciso anterior, todos los alumnos pasarán a After School y tendrá un costo por hora adicional de \$100 (cien pesos) (Incluye comida o merienda según sea el caso).



CE: P-2586-014CCT:09PJN6052X

C. Kinder y Guardería: El After School presta servicio por día hasta las 18:30 hrs. **EN PUNTO** de lunes a jueves y los viernes es hasta las 6:00 **EN PUNTO**. Por cada 15 minutos que se exceda en retraso, a partir de las 18:31hrs. De lunes a jueves o 18:00 los viernes, se hará un cargo adicional de \$100.00 pesos (cien pesos), el cual tendrá que pagar al recoger a sus hijos en efectivo directamente a la Dirección. En ningún caso pueden pagar a las maestras.

Cada tres retardos de los padres, el alumno será suspendido por los siguientes 3 días.

D. Kinder y Guardería: Los días de evento, la salida es temprano, según se estipule en el cronograma o la circular. Es importante la puntualidad a la hora indicada en dicha circular, de no ser así, habrá que cubrir la cuota de retardo mencionada en el inciso anterior. Adicionalmente a partir de los 15 minutos de retardo, amerita un día de suspensión.

E. Kinder y Guardería: De no ser cubierto el pago de los retardos no será admitido al alumno, hasta no ser cubierto el monto total.

Seguridad

A. Kinder y Guardería: Los padres de familia deberán proporcionar datos y fotografías de las personas que podrán recoger a los alumnos al final de la jornada.

B. Kinder y Guardería: Todos los alumnos(as) y padres de familia deberán tener la credencial del Colegio al inicio del ciclo escolar. El monto de inscripción cubre dos credenciales. Las credenciales adicionales, así como la reposición de todas las credenciales, tendrá un costo adicional de \$65.00 pesos (sesenta y cinco pesos) por credencial.

C. Kinder y Guardería: Cuando asista otra persona a recoger al alumno(a) deberá presentar la credencial del Colegio o alguna identificación. Además por seguridad de su hijo(a) ustedes deberán hablar al colegio o mandar por escrito en la Agenda de recados o por correo electrónico, una autorización para avisar quién es la persona que vendrá a recogerlo. Esa misma autorización es necesaria mandarla cuando su hijo(a) vaya a casa con algún amigo(a).

D. Kinder y Guardería: Queda estrictamente prohibido solicitar permisos por teléfono para que el alumno salga de Colegio con personas no autorizadas. Para salir con personas no autorizadas, los padres deberán solicitar permiso por escrito, mismo que deberá ser revisado previamente por la Dirección, además de que deberá enviar copia de identificación oficial de la persona que va a recogerlo indicando el parentesco que existe con el alumno. La escuela se exime de responsabilidad por dicha autorización de los padres.

E. Kinder y Guardería: Les pedimos que agilicen el tiempo de dejar y recoger a sus hijos ya que la puerta no puede permanecer abierta mucho tiempo, por la seguridad de todos.



CE: P-2586-014CCT:09PJN6052X

- F. Kinder y Guardería:** Cuando recojan a su hijo(a) sean muy breves al hablar con las maestras, ya que también tiene al cuidado a otros niños. Si tiene algún tema en especial, les pedimos por favor, hagan una cita en la Dirección.
- G. Kinder:** Cuando el Colegio organice una visita fuera de las instalaciones, será necesario que ustedes firmen y entreguen a tiempo el permiso correspondiente, de no tener permiso, el alumno no podrá participar en la excursión, así mismo, deberán realizar el pago correspondiente para que su hijo(a) pueda participar en la actividad. Les recordamos que no se realizan reembolsos.

Salud

- A. Kinder y Guardería:** Ningún alumno podrá asistir al Colegio padeciendo alguna enfermedad. Tampoco cuando durante las 24 horas anteriores haya presentado temperatura.
- B. Kinder y Guardería:** Los padres deberán informar al Colegio el estado de salud del alumno durante las últimas horas y están sujetos al resultado del filtro sanitario que se realiza por las mañanas.
- C. Kinder y Guardería:** Se deberá presentar alta médica para que el alumno pueda regresar a las actividades escolares después de un padecimiento contagioso y/o severo y deberá avisar de manera inmediata si es una enfermedad contagiosa.
- D. Kinder y Guardería:** Los padres de familia deberán asistir al Colegio cuando se requiera su presencia por motivos de salud del alumno de manera inmediata, de no ser así será suspendido.
- E. Kinder y Guardería:** La administración de medicamentos se realizará presentando original de la receta médica y medicamento correspondiente.
La receta médica deberá indicar: Nombre del niño o niña, fecha, día de inicio de administración del medicamento, dosis y terminación del mismo. **LA PRIMERA TOMA DE ANTIBIOTICO DEBE DARSE EN CASA.** Y debe estar firmada por la madre o padre del menor.
- F. Kinder y Guardería:** **No podrá administrarse ningún medicamento sin receta médica.**
- G. Kinder y Guardería:** En caso de que los menores les de fiebre en el Colegio, deberán con anticipación dejarnos la receta médica con indicaciones precisas para bajarle la temperatura en lo que Uds. Recogen a su hijo o hija.
- H. Kinder y Guardería:** **No se administran ningún medicamento para ojos, oídos o gotas nasales.**



CE: P-2586-014CCT:09PJN6052X

- I. **Kinder y Guardería:** El niño que se retire de las instalaciones por fiebre, al siguiente día tiene que traer la receta médica de que el alumno puede asistir.

ORDEN Y CONVIVENCIA

El alumno deberá participar activamente en su formación, respetando el uniforme escolar y su presentación personal y comprometiéndose a tener un comportamiento congruente.

UNIFORME

- A. **Kinder:** Es obligatorio que los alumnos de preescolar traigan uniforme completo correspondiente al día. El alumno será suspendido por un día al no traer uniforme completo en más de tres ocasiones durante el ciclo escolar.
- B. **Kinder:** Deberán usar el uniforme según corresponde a las actividades diarias. Lunes y miércoles con jumper o pantalón de vestir, y martes y jueves con pants. Los viernes deberán usar la playera azul con logo de la escuela y pantalón de mezclilla oscuro.
- C. **Kinder y Guardería:** Todas las prendas de vestir de guardería, así como los objetos que traigan al Colegio, deben de venir marcados con su nombre y el uniforme para los alumnos de preescolar debe traer bordadas o marcadas las iniciales del nombre del alumno a la vista ya que no nos hacemos responsables de las prendas u objetos perdidas.
- D. **Kinder y Guardería:** En época de frío podrán traer una chamarra o sweater extra **de color azul marino o blanco** junto con el uniforme completo correspondiente y sin sustituir ninguna prenda. Queda prohibido traer colores diferentes a los colores del Colegio.
- E. **Kinder y Guardería:** El uniforme es el siguiente:

Niñas:

- Jumper a cuadros (modelos del Colegio)
- Blusa blanca de manga corta (modelo del Colegio)
- Sweater azul marino (modelo del Colegio)
- Calcetas azul marino o mallas azul marino en tiempo de frío.
- Zapato escolar azul marino (si tacón, de preferencia no flats)
- Moño o distintivo para la cabeza azul marino, blanco, o verde bandera (colores del uniforme).

Niños:

- Pantalón azul marino con raya a cuadros (modelo del Colegio)
- Camisa blanca manga corta (modelo del Colegio)
- Sweater azul marino (modelo del Colegio)
- Calcetín o calceta azul marino
- Zapato escolar azul marino



CE: P-2586-014CCT:09PJN6052X

Educación Física (niños y niñas)

- Pants azul con raya azul rey y blanco (modelos del Colegio)
- Playera tipo polo blanca (modelos del Colegio)
- Calcetín o calceta blanca
- Tenis blancos bien limpios (sin dibujos)

Limpieza y Cuidado de Preferencias

- H. Kinder y Guardería:** Los alumnos deberán presentarse debidamente aseados y con el uniforme limpio y en bien estado, a su vez, bien peinados.
- I. Kinder y Guardería:** Todos los días deberán traer las uñas cortadas, limadas, limpias y sin pintar.
- J. Kinder y Guardería:** Las mochilas, loncheras, pañaleras, todos los utensilios de los alumnos, así como el material de trabajo, deben estar etiquetados con nombre y apellido del alumno.
- K. Kinder y Guardería:** Los niños deberán traer el cabello corto y peinado y las niñas deben venir bien peinadas.

Conducta

- A. Kinder y Guardería:** Los alumnos y padres de familia se conducirán con respeto y cortesía en todo momento.
- B. Kinder y Guardería:** Los alumnos deberán cuidar su material de trabajo, el de sus compañeros y el del Colegio. De no hacerlo con los últimos dos deberá resarcir el daño causado.
- C. Kinder y Guardería:** Desde pequeños tienen que aprender a ser tolerantes y respetuosos, por lo que no se permitirá tener actitudes negativas hacia los compañeros (as). La resolución de los problemas de convivencia suscitados entre los compañeros(as) y su hijo(a) se resolverá dentro de la institución.
- D. Kinder y Guardería:** Queda prohibido traer objetos de valor al Colegio, excepto por solicitud expresa de la maestra.
- E. Kinder y Guardería:** Los alumnos deberán cumplir con las tareas y trabajos solicitados por sus maestras. Los padres de familia están obligados a vigilar que su hijo(a) cumpla con dichas obligaciones.
- F. Kinder y Guardería:** Los padres de familia deberán acudir al Colegio cuando se requiera su presencia para citas, conferencias y entrevistas.
- G. Kinder y Guardería:** Los padres de familia deberán atender las recomendaciones del Colegio cuando el alumno requiera estudios médicos o psicopedagógicos.



CE: P-2586-014CCT:09PJN6052X

H. Kinder y Guardería: No se podrán interrumpir las clases ni las guardias. No se permitirá abordar a las maestras a las horas de entrada y salida para tratar asuntos relacionados con los alumnos. Ni tampoco con la persona encargada de la puerta por seguridad de la comunidad. En las libretas del Colegio de su hijo o hija, vendrá su comportamiento durante el día, su alimentación, estados de ánimo, cambios de pañal y siesta si es el caso, si tienen dudas diferentes a la mencionada hacer una cita con la maestra o anotarlo en la libreta que irá y regresará diariamente.

ACADÉMICO

El alumno/a construirá su propio aprendizaje por medio del desarrollo de competencias y se esforzará por ser creativo, reflexivo, con espíritu crítico y capacidad de diálogo.

Forma de Trabajo.

1. **Kinder.** Todas las actividades que realizamos en el Colegio, están encaminadas a la formación de su hijo(a) y la tarea forma parte de éstas. Por ello, es importante que la supervisen y firmen todos los días.
2. **Kinder.** Sólo se debe realizar la tarea que está fechada y entregarla al día siguiente. En el caso de inglés de 2º y 3º, la tarea saldrá los viernes y se entregará los lunes.
3. **Kinder y Guardería:** Todos los días desde colibríes hasta kínder 3 podrán traer un juguete pequeño marcado, no nos hacemos responsables si se llega a perder.
4. **Kinder:** Todos los padres de familia de preescolar, deberán venir a contar un cuento en la fecha que se les indica durante el ciclo escolar. De no ser así, se tiene que avisar con anticipación a la dirección y maestra.

Evaluaciones

1. **Kinder.** Todas las tareas y trabajos se evalúan con una rúbrica que indica los aspectos a calificar, naranja (necesita esforzarme más), amarillo (puedo mejorar), verde (excelente).
2. **Kinder y Guardería:** Para tener derecho a evaluaciones mensuales y trimestrales, es indispensable estar al corriente de los pagos y cubrir las colegiaturas dentro de los primeros 10 días naturales de cada mes.
3. **Kinder:** Para tener derecho a evaluaciones finales deberá estar cubierto TODO el ciclo escolar (hasta el mes de julio).



CE: P-2586-014CCT:09PJN6052X

ÁREA ADMINISTRATIVA

1. **Kinder:** El monto de inscripción y los pagos anuales (Material Didáctico, Cuota de Eventos y Seguro), deberán ser cubiertos antes de iniciar clases.
2. **Kinder y Guardería:** Los pagos de colegiatura o clases extras escolar se deberán efectuar los primeros 10 días naturales de cada mes. Después de esta fecha se aplicarán recargos del 10% mensual y no podrán entrar a su clase entra escolar.
3. **Kinder y Guardería:** El monto total de inscripción o reinscripción será devuelto cuando se solicite tres meses antes de la fecha programada de inicio de ciclo escolar. Sólo se devolverá el 50% en caso de que el aviso se haga dos meses antes del inicio del ciclo y 25% en caso de que se haga un mes antes. Una vez iniciado el ciclo escolar, no se harán devoluciones de inscripción o reinscripción, según lo estipulado en el Diario Oficial de la Federación del 10 de marzo de 1992, en el artículo 5º sección IV. No hay reembolso de reinscripción o inscripción a los alumnos que tuvieron descuento.
4. **Kinder y Guardería:** Los padres de familia deberán cubrir anualmente el cargo por seguro escolar **obligatorio** contra accidentes.
5. **Kinder y Guardería:** Ningún alumno con adeudo de cuotas podrá reinscribirse al Colegio.
6. **Kinder y Guardería:** El alumno que asista por día el costo es de \$300 para alumnos inscritos y \$395 para externos.
7. **Kinder y Guardería:** Los alumnos que adeudan dos meses de colegiaturas no podrán asistir al Colegio según lo estipulado en el Diario Oficial de la Federación del 10 de marzo de 1992. Adeudar más de tres meses amerita baja del sistema.
8. **Kinder y Guardería:** En caso de que el alumno se dé de baja por algún motivo imprevisto y solicite la devolución o evasión del pago de colegiaturas, una vez comenzado el mes, no se reembolsará el monto mensual de las colegiaturas, ya se pago anual o mensual. En caso de pago anual, sólo se regresa la cantidad proporcional de los meses no asistidos.
9. **Kinder y Guardería:** La colegiatura se paga a 12 meses sin excepción alguna, de agosto a julio para preescolar. La colegiatura y las clases extra escolares deben pagarse aunque el niño no haya asistido por vacaciones, enfermedad o cualquier otro motivo.
10. **Kinder y Guardería:** El horario de pagos es de lunes a jueves de 7:30 a 5:00 pm y los viernes de 7:30 am a 2:00 pm.
11. **Kinder y Guardería:** Se debe entregar completa la siguiente documentación:
 - Acta de nacimiento (original y copia)
 - Copia de la cartilla de vacunación al día
 - CURP del alumno(a)



CE: P-2586-014CCT:09PJN6052X

- 4 Fotos tamaño infantil a color del alumno(a)
- 4 fotos tamaño infantil a color de cada persona autorizada para recogerlo
- Copia del IFE de las personas autorizadas
- Copia de comprobante de domicilio
- Certificado Médico
- Carta de buena conducta (nuevo ingreso)
- Carta de no adeudo (nuevo ingreso)

El Colegio se reserva el derecho de admisión o de negar la reinscripción a cualquier alumno por varias razones entre las que se encuentran: bajo rendimiento académico, mala conducta habitual, falta de respeto al personal directivo, docente o de mantenimiento y falta de respeto a sus compañeros, falta de apoyo por parte de los padres, entre otros.

Al inscribir al alumno, se acepta acatar incondicionalmente y cumplir con los lineamientos del reglamento y las normas que emanan de las autoridades del Colegio.

AVISO GENERALES

- ❖ **Kinder y Guardería:** Por seguridad de sus hijos, no podrán traer mochilas de rueditas hasta que ingresen en kínder 2.
- ❖ **Kinder y Guardería:** Es importante que manden de lunch lo que su hijo(a) se pueda comer y sea saludable, no enviar comida chatarra. Si van a enviar comida extra por si no comen a la hora de comida o para el camino a casa, favor de marcar como se administraran los alimentos.
- ❖ **Kinder y Guardería:** Es indispensable que el lunch este separado de la mochila en una lunchera, favor de no enviar bolsas de plástico que luego ellos terminan tirando.
- ❖ **Kinder y Guardería:** El día de cumpleaños de su hijo(a), lo podrán festejar en el Colegio, podrán traer pastel, platos, cucharas, servilletas, piñata, bolsitas de dulces y lunch para compartir a todos su compañeros(as) y enviarán una semana antes las invitaciones. Es necesario avisar con tiempo a la Dirección, para no intervenir con alguna otra actividad (solo a la hora del lunch), Guardería puede ser cualquier día (antes de la comida). Preescolar solo puede festejar los viernes.
- ❖ **Kinder y Guardería:** Si se cambian de casa o de número de teléfono tendrán que avisar en dirección y realizar el cambio de su cédula de identificación.
- ❖ **Kinder y Guardería:** En caso de que presente dificultades académicas y/o de conducta, la dirección se los hará saber en una entrevista y si fuera necesario, deben comprometerse a darle seguimiento a través de un apoyo externo al Colegio.



CE: P-2586-014CCT:09PJN6052X

El presente Reglamento estará vigente durante la permanencia de su hijo(a) en el Colegio, y únicamente se refrendará cada año, a menos que exista modificación al mismo.

He leído completamente el Reglamento Escolar del Colegio IONA. Comprendo y acepto acatar los lineamientos expuestos en él.

Nombre del Alumno _____

Grado: _____

Nombre del padre o tutor _____

Firma _____

Fecha _____

Refrendo _____

Fecha _____

Refrendo _____

Fecha _____

Refrendo _____

Fecha _____

Refrendo _____

Fecha _____

Refrendo _____

Fecha _____